

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****66****ALCORCÓN****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto del concejal de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, de 24 de mayo de 2024, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la convocatoria de cinco plazas de operario, puesto de trabajo: peón CIPA, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni excluidos, disponen de un plazo de 10 días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La lista provisional de admitidos y excluidos se encuentra publicada en la página web municipal (www.ayto-alcorcon.es).

Alcorcón, a 31 de mayo de 2024.—El concejal-delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, Miguel Ángel Palacios.

(02/8.754/24)

